



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
26 AGO 2015
Recibido.....15⁵⁵.....Hs.
Exp. N°.....30344 P.T.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACION

"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe la posibilidad de crear cuatro (4) cargos de Asistente Escolar para desempeñar funciones de portero en la Escuela Normal Nro. 34 (ex Nro.1) "Nicolás Avellaneda" de la ciudad de Rosario, departamento homónimo".


MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Señor Presidente:

Resulta necesario por la dimensión del establecimiento escolar mencionado, la creación de 4 cargos más de asistentes escolares (2 por turno) para desempeñar la función de portero.

Considero que también la Ministra de Educación así lo entiende, puesto que irrumpió con una empresa privada de limpieza para llevar adelante las tareas.

A los fines de un mayor abundamiento es dable mencionar que los trabajadores no docentes venían manteniendo conflicto con el establecimiento escolar ante el reclamo de la creación de al menos dos cargos de asistentes escolares por turno.

Si bien se desoyó el reclamo, la Ministra recurrió a una empresa de limpieza privada a los fines que los alumnos pudieran concurrir a clases.

Nuevamente nos encontramos con que el derecho de los trabajadores se encuentra vulnerado; se llama a una empresa privada de limpieza en lugar de dar "trabajo efectivo" a los mismos empleados.

Es imprescindible que sean creados los cargos reclamados tanto por los trabajadores como por los gremios que los nuclean.

Por lo expuesto, solicito a nuestro pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.